



NUEVA ACTUALIZACIÓN / RECARGO DE EMERGENCIA CANAL DE PANAMÁ (PCE)

SANTIAGO, 14 DE ABRIL DE 2021

Estimado cliente,

En función a las últimas condiciones comunicadas de parte de la Autoridad del Canal de Panamá sobre las restricciones para el uso del canal, MSC Mediterranean Shipping Company aplicará el recargo de emergencia Canal de Panamá (PCE).

Por favor tomar nota del detalle por trade con destino a la Costa Oeste de Sudamérica (SAWC):

Desde Europa (NWC, ScanBaltic y MED), la medida aplicará para la carga zarpada a partir del 1 de mayo de 2021 según fecha de gate in.

Estados Unidos (USEC & USGULF) y Mexico Atlántico, aplicará desde el 7 de mayo siguiendo los plazos impuestos por FMC. Este recargo será de USD 50/TEU para este trade.

Si tiene alguna consulta, por favor contacte a su ejecutivo de ventas.

Sin otro particular, se despide atentamente.

MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY (CHILE) S.A.
As agent and on behalf of MSC Mediterranean Shipping Company SA



REG. CADUANERA N° 352 15.04.2021
Tramitaciones – Otros 342-12
www.caduanera.cl Es 1 Página